

**ITINERARIO RECOMENDADO POR COMPATIBILIDAD HORARIA Y FECHA DE EXÁMENES**

En la siguiente tabla se indican las asignaturas a cursar con información sobre el título de Grado de origen de cada asignatura, el curso (C: 1º, 2º, 3º y 4º) en que se encuentra adscrita en dicho título y el turno (T: M-Mañana, T-Tarde) para compatibilizar el horario.

	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA						GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
1º AÑO	ALGEBRA LINEAL	1º	M	ANÁLISIS VECTORIAL Y ESTADÍSTICO	1º	M						
	CÁLCULO	1º	M	AMPLIACIÓN DE CÁLCULO	1º	M						
	FÍSICA 1	1º	M	FÍSICA 2	1º	M						
	EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	M	GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	M						
	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	1º	M	QUÍMICA	1º	M						
2º AÑO	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	2º	T	AUTOMÁTICA	2º	T						
	RESISTENCIA DE MATERIALES	2º	T	CIENCIA DE LOS MATERIALES	2º	T						
	TEORÍA DE MÁQUINAS	2º	T	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	2º	T						
	TERMOTECNIA	2º	T	FUND. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	2º	T						
				MECÁNICA DE FLUIDOS	2º	T						
3º AÑO							INGENIERÍA TÉRMICA	3º	T	MÁQUINAS FLUIDOMECÁNICAS	3º	T
							TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y C.I.	3º	T	ESTRUCTURAS METÁLICAS	3º	T
							ING. GRÁFICA MECANICA Y TOP.	3º	T	CÁLCULO Y DISEÑO DE MÁQUINAS	3º	T
	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	3º	M							TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3º	T
	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	3º	M							DISEÑ. MECÁNICO ASISTIDO ORD. (1)	3º	T
4º AÑO	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 1	3º	M	INSTALACIONES ELÉCTRICAS ByMT	3º	M						
							OFICINA TÉCNICA	4º	M	MOTORES TÉRMICOS	4º	M
							ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	4º	M	MECÁNICA EXPERIMENTAL Y T.S.M	4º	M
							METROLOGÍA Y CALIDAD	4º	M	TFG - GIM	4º	
							TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN	3º	T			
5º AÑO	ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS	4º	M	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 2	3º	M						
	INSTALACIONES Y LÍNEAS DE A.T.	4º	M	ANÁLISIS SISTEMAS DE ENERGÍA E.	4º	M						
	CENTRALES ELÉCTRICAS	4º	M	EXPLOTACIÓN SISTEMAS ENERGÍA E.	4º	M						
				TFG - GIE	4º							

El Trabajo Fin de Grado, al no tener asignado horario ni fecha específica de examen, podrá cursarse y superarse cuando se reúnan las condiciones establecidas por el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.

**ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS EN EL DOBLE GRADO**

El estudiante deberá cursar **30 ECTS (\*)** en materias optativas de las ofertadas en la Tabla siguiente:

	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA						GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
	Ampliación de Física	2º	T	Diseño y Análisis Estructural Asistido	4º	M	Programación de Robots Industriales	3º	T			
	Sistemas Informáticos	2º	T	Equipos Electrónicos de Medida	4º	M	Mantenimiento Industrial	4º	M			
	Seguridad y Salud Laboral	2º	T				Técnicas de Iluminación y Domótica	4º	M			
	Inglés Aplic. a la Ingeniería Eléctrica	2º	T				Administración de Operaciones	3º	T			

(\*) Estos 30 ECTS pueden ser obtenidos mediante reconocimiento o cómputo por:

- Acuerdo de movilidad nacional o internacional.
- Cómputo por materias de la tecnología específica del Grado complementario, según acuerdo de la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la EII (6-04-2017). Podrán solicitarse en la Secretaría de la EII, cuando i) se tengan superados 30 ECTS de las asignaturas de Tecnología Específica de cada Grado; o en su defecto ii) sean los créditos restantes necesarios para la obtención del título.
- Por alguno de los supuestos recogidos en los criterios generales de reconocimiento de créditos de la Universidad de Málaga.